



REPUBLICA DE CHILE
 UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
FAC. ADMINISTRACION Y ECONOMIA

OTORGA BECA ALUMNO PROGRAMA DE
 MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN Y
 DIRECCIÓN EMPRESAS (MBA).

SANTIAGO, 003972 - 19.06.19.

VISTOS: El D.F.L N° 149, de 1981, de
 Ministerio de Educación, la Resolución N° 5535, de 1999; la Resolución N° 841 de 1988; la
 Resolución N° 2558 de 1991, y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de
 la República.

RESUELVO:

I.- OTORGA beca para cursar el Programa de
 Magíster en Administración y Dirección de Empresas (MBA), al alumno individualizado más
 adelante, en la versión, porcentaje y número de resolución de aceptación al Programa que a
 continuación se indica:

Nombre	Año de versión	Porcentaje Beca	N° y Año resolución
FERIA BASURTO, CLAUDIA	2019	100%	N° 158 27.05.2019

2.- El gasto pertinente se hará con cargo al
 Programa de Magíster en Administración y Dirección de Empresas (MBA).

ANOTESE Y COMUNIQUESE,

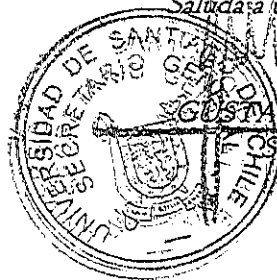
JORGE FRIEDMAN RAFAEL, Decano Facultad de Administración y Economía

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento

Saluda a usted,

GUSTAVO ROBLES LABARCA

Secretario General



- JFR/FCG/mga
 Distribución
 I.- F.A.E.
 I.- Contraloría Universitaria
 I.- VRID
 I.- Dirección de Postgrado
 I.- Depto. De Finanzas
 I.- Registro Curricular
 I.- MBA
 2.- Oficina de Partes
 I.- Archivo Central